



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER

CENTRO EDUCATIVO RURAL EL RECREO

DECRETO N° 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005 - DANE 254720001197.
NIT. 900048464-6 CON - LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N° 008954 DEL 31
OCTUBRE DE 2024



ACTA	RENDICION DE CUENTAS AÑO 2024	Hora: 8:00 am-2:30 PM
TEMA	RENDICION DE CUENTAS	
LUGAR	SALON JUAN PABLO II LAS MERCEDES	
COMITÉ/GRUPO:	COMUNIDAD EDUCATIVA EN GENERAL	
FECHA	30 DE MAYO 2025	
CITADA POR	EDITA BECERRA CARDENAS - DIRECTORA	
SECRETARIO(A)	ANA MIREYA MORANTES MANTILLA	

DESARROLLO

Siendo las 8:00 am del día 30 de mayo se da inicio al encuentro, la docente Andrea Caballero se dispuso para realizar el saludo a los padres de familia, docentes y directivo docente que se encontraban en la audiencia, seguidamente la docente Daniela Gentil intervino con la oración quien dio gracias a Dios por las comunidades educativas, docentes, padres de familia e hijos. Intervino la docente Nubia Méndez con la Instalación de la audiencia pública de la rendición de cuentas del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2024, bajo la administración de la directora EDITA BECERRA CARDENAS, se dio paso a la lectura de Resolución por medio de la cual se adopta el reglamento interno de la rendición de cuentas 2024 a cargo del docente Juan Fernando Arévalo, la presentación del reglamento interno rendición de cuentas estuvo a cargo de la docente Edilma Parra donde resalto la definición, finalidad, objetivos, la base legal, la identificación de interlocutores, la organización logística, el reglamento de la audiencia, la convocatoria, la inscripción y radicación de propuestas, el análisis y clasificación de propuestas y o evaluaciones recibidas, la realización de la audiencia, cierre y evaluación de la audiencia, seguidamente se dio paso para que el líder de cada gestión expusiera lo correspondiente a la rendición de cuentas. Inicio la gestión académica dirigida por la docente Andrea Caballero donde presento sus integrantes de equipo de la siguiente manera P. Andrea caballero– jefe del área de informática - P. Giovanni Cárdenas - P. Shirley meza- P. Elba Rosa Lázaro Arenas, y con gran satisfacción informo que uno de los logros alcanzados como lo es la MEDIA ACADEMICA con la apertura del GRADO DECIMO en las SEDES EDUCATIVAS : ORIENTE, PRINCIPAL, LA



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER

CENTRO EDUCATIVO RURAL EL RECREO

DECRETO N° 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005 - DANE 254720001197.
NIT. 900048464-6 CON - LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N° 008954 DEL 31
OCTUBRE DE 2024



PITA es de gran oportunidad para que nuestros jóvenes sigan preparándose en el desarrollo educativo buscando una mejor calidad de vida, social e integral. También informo sobre la eficiencia interna 2024 y compartió las oportunidades de mejora, proyecto el formato de guías, el plan de aula y el plan de área que llevamos los docentes hablando en un mismo idioma, siguió la gestión directiva con su líder María Pastora Araque presentando su equipo de trabajo de la siguiente manera P. María pastora Araque– LIDER P. Lorena Mendoza– jefe del área de Ingles P. Xenia Flórez Zúñiga - 310 7748270 P. Jennis Castañeda González - 320 9109503 P. Mónica L. Cristancho, donde informo los logros alcanzados y resalto la función de las plataformas que se manejan en el CER, también presento las oportunidades de mejora y la evidencia de lo que re realizo en el 2024. Se dio paso a la gestión comunitaria conformada por los docentes P. Daniel Riveros- LIDER p. Deisy Liseht Ascanio Carrillo: jefe del área de ética y religión P. Deisy Galvis P. Wolfgang Camacho P. Edilma Parra, su líder presento la contralora de la Inst Educativa el Recreo vigente 2024, ella se dirigió a la audiencia dando gracias a Dios y a los compañeros que depositaron su voto de confianza para lograr ser la contralora, dio gracias por a verla invitado a esta rendición de cuentas seguidamente la docente Deisy Galvis presento los logros alcanzados, oportunidades de mejora y evidencias de lo realizado, luego concluyo el docente Daniel Riveros resaltando la presencia de la orientadora Daniela Gentil que apoya todas las sedes en los procesos educativos, procedió la gestión administrativa con los siguientes integrantes - P. Mireya Morantes- LIDER - P. Juan Fernando Arévalo- Jefe del área de ed. física - P. Álvaro Peñaranda- P. Arturo Páez - 322 2265604- P. Belsaid Duran García - - Jefe del área de educación artística- p. Mariela León. La líder Mireya Morantes mostro los logros alcanzados en cuanto a la administración de recursos, gestión documental y la proyección a la comunidad mostro las oportunidades de mejora y las evidencia de lo realizado, concluyo la docente Nubia Méndez con la organización de los docentes, el informe financiero como los ingresos requeridos el año 2024 por un total de 45.317.797,00 y gastos con un total de 33.938.611.00 quedando un saldo para incorporar en la vigencia 2025 de: 11.379.186.00. la docente Andrea Caballero aclaro que los dineros de gratuidad no los maneja la directora



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER

CENTRO EDUCATIVO RURAL EL RECREO

DECRETO N° 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005 - DANE 254720001197.
NIT. 900048464-6 CON - LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N° 008954 DEL 31
OCTUBRE DE 2024



sino un ente en la cual se debe realizar un plan de compras para realizar dicha ejecución, terminado lo expuesto por las gestiones se procedió a entregar papel y lapicero a los padres de familia presentes para que formularan preguntas de acuerdo con la rendición de cuenta las cuales fueron las siguientes

¿En qué sede se hicieron mantenimientos de las impresoras?

¿Cómo se puede gestionar sobre el dinero del transporte del PAE para que lo sigan aportando?

¿Para cuándo la devolución de los computadores?

¿Falto en la rendición de cuentas especificar por sedes la inversión para cada una?

¿Falto que como consejo directivo nos tuvieran en cuenta para toma en algunas decisiones?

¿Falto equidad en la entrega de dotación?

¿Hasta que mes pagaron el transporte que llegaba para el PA?

¿Qué requisitos y a donde se debe dirigir para hacer la solicitud de los pagos de transporte de los alimentos y el gas?

¿Qué tienen planeado o como brindar mas apoyo a los niños que tienen o viven conflictos intrafamiliares

La docente Nubia Méndez dio respuestas a estas preguntas.

La docente Andrea Caballero invito a mantener la matrícula para próximamente tener grado once, la docente Nubia Méndez aclaro que padre de familia que entrará nuevo a la Inst Educativa deberá cancelar el aporte de \$60,000 para el mantenimiento de las togas y birretes o la compra de estas si es necesario. La docente Andrea Caballero agradeció a la audiencia por la asistencia y participación. Seguidamente se presento la nueva directora Blanca Miriam Navas, la cual dijo que era Bogotana de nacimiento, pero Norte Santandereana de corazón, felicito a los padres de familia por su arduo trabajo a diario los paso al frente para homenajearlos con un fuerte aplauso y la foto, aclaro que todas las sedes son principales e importantes y que la política educativa son los estudiantes, también informo elegir el consejo directivo vigencia 2025 donde recalco que es el ente de mayor autoridad. Se procedió la conformación quedando de la siguiente manera



CONFORMACIÓN DEL GOBIERNO ESCOLAR DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL EL RECREO AÑO ESCOLAR 2025

1. DIRECTOR

BLANCA MIRIAM NAVAS FIERRO

2. CONSEJO DIRECTIVO

CARGO	SEDE	NOMBRE	Teléfono
Director		Blanca Miriam Navas	
Personero	Principal	Deicy Dayana Sánchez Contreras	3237003065
Contralor	La Pita	Yuleima Sánchez	3249364039
Docente	La Pita	Álvaro Enrique Peñaranda Barrientos	3209386143
Docente	La Pita	Mariela León Flores	3213255966
Padre representante	La pita	Griceldina Rincón	3118376429
Padre representante	El Oriente	Eider Ascanio Sánchez	3212014688
Padre representante	El Recreo	Elías Sánchez Torres	3503374177
Exalumno	San francisco	Yaritza Veloza	3107842937
Representante del sector productivo	Miraflores	Yerli Mildre Pérez	Docente

3. GOBIERNO ESCOLAR ESTUDIANTIL

SEDE EDUCATIVA	PERSONERA	CONTRALORA
La principal	Deicy Dayana Sánchez Contreras	
La pita		Yuleima Sánchez Sánchez

4. CONSEJO DE ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA POR SEDES EDUCATIVAS



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER

CENTRO EDUCATIVO RURAL EL RECREO

DECRETO N° 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005 - DANE 254720001197.
NIT. 900048464-6 CON - LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N° 008954 DEL 31
OCTUBRE DE 2024



SEDE EDUCATIVA	PADRE REPRESENTANTE	ESTUDIANTE REPRESENTANTE
La pita	Griseldina Rincón Mendoza	Edinson Arley Morales Pérez
La principal	Trinidad contreras	Ana Karina Sánchez
Los ángeles	Verónica Buitrago	Jesús Adolfo contreras
El Cairo	Edith Jhoanna Pérez Botello	Jhoiker Jenner Suarez sambrano
Jordancito	Laura Valeria Sánchez moreno	Jefferson Andrey Sánchez
El oriente	Eider Ascanio Sánchez	Dalia Vanesa Ortega Ortega
La garita	Arelis Morantes guerrero	Mariángel Guadalupe rosales sarmiento
El rodeo	Andreina fuentes mora	Angie Mildreth Hernández Laguado
Miraflores	Jerly mildreth Pérez	James Alejandro Pérez
La chapolita	Horacio Vargas	Sara Vargas Sánchez
La panda	Eli Joana Morantes Rolón	Adri Daniela Tamara Vargas
Danto alto	Antonio vera	Fabiana Ascanio
Danto bajo	Omaira Morantes	Dayerli Jhoana Cárdenas Ortega
San francisco	Yaritza Veloza Rodríguez	Marta lucia cañas
Encontrados	José Leonel Rubio	

La nueva directora presento el cronograma para la realización de las actividades del presente año

informo que la primera reunión con el consejo directivo se realizará el día 14 de mayo del 2025, también dijo que las sedes que tienen decimo grado se dotaran con video beam,



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER

CENTRO EDUCATIVO RURAL EL RECREO

DECRETO N° 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005 - DANE 254720001197.
NIT. 900048464-6 CON - LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N° 008954 DEL 31
OCTUBRE DE 2024



bafle, computador y micrófono.

Felicito a la contralora por su presentación personal y expresión oral.

Informo que el PAE es para todos los estudiantes, que cuando no haya clase se debe llegar a un consenso para que el estudiante consuma dichos los alimentos, por lo tanto, ningún niño se debe quedar sin almorzar, que la comida se debe consumir no votar.

Extendió la invitación para el 15 de mayo a la celebración del día del maestro, confiando en que Asinort da el día 16 libre y si no ella lo da libre.

Informo hacer acta de comisión y evaluación por sede puede ser la misma que genera la plataforma OVY, recalco enseñarles a los estudiantes como actuar en caso de riesgo y mantener la prudencia tanto estudiantes como docentes ante la comunidad, invito a conciliar con la comunidad cuando lo amerite, recalco buscar que la gente sea escuchada no señalada.

La docente María Araque manifestó adquirir las banderas para todas las sedes, el profe Wolfan quedo encargado de realizar un video con el himno nacional de Colombia con videos y fotos de los estudiantes de todas las sedes Educativas para que se lo aprendan, se habló sobre las Interclase quedando la fecha de la realización de la misma para el día 5 de septiembre del presente año, los docentes del área de educación física quedaron encargados de la organización de la misma, la cual se realizara un fogeo con los estudiantes de post primaria y con los de primaria se realizara un festival de juegos tradicionales, cada sede se identifica con un color y uniforme.

La directora resalto celebrar el día del amor y la amistad.

Para el el 3 de octubre quedo el día del emprendimiento, la clausura quedo para el día 14 de noviembre con celebración del día de la Independencia de Cartagena y la entrega de boletines, informo que a los graduandos se les entrega el boletín el día del grado la cual quedaron para el día 21 de noviembre y que la semana del 24 al 28 de noviembre se proyecta la semana Institucional del presente año.

La directora extendió la invitación para que la semana Institucional de octubre sea en Santa Marta para que vayamos ahorrando el dinero porque teníamos derecho también de salir y



vivir otros ambientes.

Se dio por terminada la reunión a las 2.30 pm

CONCLUSIONES				
<ul style="list-style-type: none">● Cumplir a cabalidad lo acordado en la rendición de cuentas● Las interclases y grados se realizarán en las Mercedes●				
COMPROMISOS				
Nº	Tarea	Responsable	Período de cumplimiento	Observaciones
1.	Seguir alimentando las plataformas OVY, DRIVE INSTITUCIONAL y SIMAT y ENJAMBRE	Líderes y equipos de gestión.		
2.	Mantener la matrícula de estudiantes			
3	Comprar video beam, bafle, micrófono y computador a las sedes que tienen grado decimo			
4	14 de mayo 2025 reunión con el consejo directivo 2:30 pm			
5				
6	Las interclase se realizarán el 5 de septiembre 2025			
7				

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL EL RECREO
DECRETO N° 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005 - DANE 254720001197.
NIT. 900048464-6 CON - LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N° 008954 DEL 31
OCTUBRE DE 2024





SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL EL RECREO

DECRETO N° 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005 - DANE 254720001197.
NIT. 900048464-6 CON - LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N° 008954 DEL 31
OCTUBRE DE 2024





SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL EL RECREO

DECRETO N° 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005 - DANE 254720001197.
NIT. 900048464-6 CON - LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N° 008954 DEL 31
OCTUBRE DE 2024





SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL EL RECREO

DECRETO N° 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005 - DANE 254720001197.
NIT. 900048464-6 CON - LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N° 008954 DEL 31
OCTUBRE DE 2024

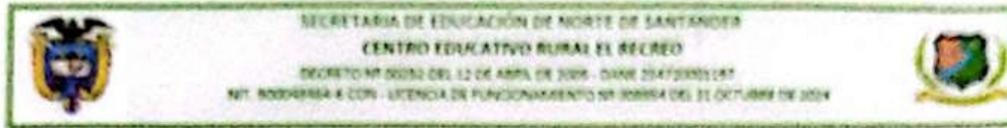




SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER

CENTRO EDUCATIVO RURAL EL RECREO

DECRETO N° 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005 - DANE 254720001197.
 NIT. 900048464-6 CON - LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N° 008954 DEL 31
 OCTUBRE DE 2024



RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

01 DE MAYO DEL 2025

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	ROL	FIRMA
1 Eidel Ascarinos	556244	Padre de familia	Eidel Ascarinos
2 Daniel Pérez	13195042	Representante	Daniel Pérez
3 Janyza Ueloza	1007230598	Representante	Janyza Ueloza R.
4 Nelli Hilda Pérez C.	1091805525	Representante	Nelli H. Pérez Castillo
5 Maribel Gomez	6039247	tesorera	maribel
6 José Leonel R.	1091804600	Representante	José Leonel.
7 Elio S. Sanchez	7999727	Padre de familia	Elio S.
8 ANDREINA FUENTES	10050446 26	Representante	Andreina Fuentes.
9 Luis A Parra	13199731	fiscal	Luis A Parra
10 Laura valeria sanda	111341990	Representante	Laura Sanchez
11 Trinidad Contreras	1090491056	Representante	Trinidad Contreras Rolon
12 Griselda María Ortega	60282282	Comisada	Griselda
13 Laura Becerra	1007250510	fiscal	Laura Becerra
14 Alvaro G. Guiranda B.	1.999.201	Docente	Alvaro G. Guiranda B.
15 Carmen Edilma Rota	32186829	Docente	Edilma Rota H.
16 Deicy Lisett Ascarinos	1090464186	Docente	Deicy Lisett
17 Daniela Guntel	109047279	Docente	Daniela Guntel M.
18 Mariana León Flores	37197716	Docente	Mariana León Flores.
19 Yuleima Sanchez S.	109185548	Contadora	Yuleima Sanchez S.
20 Ninfá Rosa Pérez	107362900	Presidenta S.A.C.	Ninfá Rosa Pérez



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER

CENTRO EDUCATIVO RURAL EL RECREO

DECRETO N° 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005 - DANE 254720001197.

NIT. 900048464-6 CON - LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N° 008954 DEL 31

OCTUBRE DE 2024



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER

CENTRO EDUCATIVO RURAL EL RECREO

DECRETO N° 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005 - DANE 254720001197.

NIT. 900048464-6 CON - LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N° 008954 DEL 31 OCTUBRE DE 2024



RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

01 DE MAYO DEL 2025

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	ROL	FIRMA
1			
EDITH Johanna PEREZ B	1134974222	representante del consejo	EDITH JPB
2			
Balsard Durin	37327602	Docente	Balsard Durin
3			
Jennis Custodia	53060220	Docente	Jennis Custodia
4			
wolfgang Curubo	1094071919	Docente	
5			
Mireya Morantes	30049880	Docente	Mireya Morantes H.
6			
Arturo Pérez M	91236576	Docente	Arturo Pérez Morales
7			
Juan Fernando Arivalo	91524460	Docente	Juan Fernando Arivalo
8			
Deicy H. Gb	30049990	Docente	Deicy H. Gb
9			
Elba Rosa Lazaro Armas	1010473144	Docente	Elba Rosa Lazaro Armas
10			
Ashid Carolina Torrado R	109861180	Docente	Ashid Carolina Torrado R
11			
Myriam Navas	34615632	Docente	Myriam Navas
12			
Xenia Yaneeth Flores	60256322	Docente	Xenia Yaneeth Flores
13			
Nubia Mercedes Leal	27894981	Docente	Nubia Mercedes Leal
14			
Hemel Landridal	5768620	Docente	Hemel Landridal
15			
Giovanny Corderas	88254603	Docente	Giovanny Corderas
16			
Dorineida Cala	9832106	Docente	Dorineida Cala
17			
Monica Cisfando	109046404	Docente	Monica Cisfando
18			
YANEE ANA MARIA CASPILO	1006050011	Docente	YANEE ANA MARIA CASPILO
19			
20			